

## Consultas Realizadas

# Licitación 393360 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA CONADERNA

### Consulta 1 - SOBRE LA AUTORIZACION DEL FABRICANTE

Consulta	Fecha de Consulta	25-03-2021
<p>CONSULTA : SOBRE AUTORIZACION DEL FABRICANTE</p> <p>Los productos a los cuales se le requerirá autorización del fabricante son los indicados a continuación:: SE REQUIERE AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE, REPRESENTANTE ODISTRIBUIDOR PARA LA PROVISIÓN DE REPUESTOS ORIGINALES, SOLICITADOS EN LA PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.</p> <p>En primer lugar manifiesto respetuosamente que estoy en total desacuerdo con el requisito de en el pliego de bases y condiciones VIOLENTANDO TOTALMENTE lo establecido por la RESOLUCION Nº 521/2021 DONDE SE ESTABLE LOS SIGUIENTES PARAMETROS PARA LICITAR:</p> <p>La necesidad de establecer a nivel reglamentario, mecanismos que favorezcan al control ciudadano y a la mayor participación de oferentes en los procedimientos licitatorios, orientados a lograr la adjudicación de ofertas convenientes de acuerdo con los Principios de Economía y Eficiencia, de Igualdad y Libre Competencia.</p> <p>El deber de los Organismos, las Entidades y las Municipalidades de prever en los Pliegos de Bases y Condiciones, criterios objetivos de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, de manera a lograr la adjudicación de la oferta más solvente, a precios razonables y ejecutables.</p> <p>El artículo 4° de la Ley N° 2051/03 “De Contrataciones Públicas” que establece a los Principios de Economía y Eficiencia, según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.</p> <p>Los principios de Libre Competencia, Transparencia y Publicidad, que propugnan que todo potencial oferente o contratista que cumpla con los requisitos establecidos esté en posibilidad de participar en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública, asegurando además el acceso a toda la información relacionada con la actividad de contratación pública.</p> <p>CON ESTE REQUERIMIENTO JAMAS HABRA, LIBRE COMPETENCIA, ESTAN TOTALMENTE DIRIJIDOS A LAS GRANDES EMPRESAS, QUE AL NO TENER QUIEN LE PUEDA HACER UNA LEAL COMPETENCIA NO BAJARAN LOS PRECIOS Y EL ESTADO ESTARIA PAGANDO MAS CARO CON ALGO DONDE SE PUEDE MEJORAR Y AHORRAR EL DINERO DEL PUEBLO CON LA MISMA CAPACIDAD TECNICA, Y EJECUCION SATISFACTORIO DEL CONTRATO PARA LA INSTITUCION. SOLO TEMA, AUTOMOTOR Y CUEVAS HERMANOS SON LAS EMPRESAS QUE PUEDEN PARTICIAR Y DEJANDO DE LADO A LAS MIPYMES POR ALGO QUE LAS DEMAS EMPRESA TIENEN LA MISMA CAPACIDAD DE HACER Y CELEBRAR UN CONTRATO CON LA INSTITUCION. POR LO QUE SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE QUE SE EXTRAIGA DEL PBC ESTE REQUISITO PARA UNA MAYOR COMPETENCIA.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-03-2021
<p>Favor ajustarse a lo solicitado en la Carta de Invitación Estándar. Al respecto cumplimos en informar que el citado llamado, fue elaborado en base a las necesidades técnicas requeridas, de manera a contar con un servicio de mantenimiento y reparación que brinde la garantía necesaria en lo referente a servicio de mano de obra calificada acorde a las normas de fábrica de la marca y repuestos originales para asegurar el óptimo rendimiento y la máxima seguridad del vehículo.</p> <p>Con el requerimiento del documento la intención de esta Convocante no es la de limitar la participación de potenciales oferentes ni dirigir el llamado a una firma, lo que se busca es dar cumplimiento a los principios de Economía y Eficiencia que debe reglar todo actuar en la Administración Pública de manera a velar por los bienes del Estado y que el servicio y los insumos o repuestos a ser provistos, en todo momento garantice la eficiencia de modo que aseguren el mejor rendimiento de los vehículos, y que representará un ahorro de tiempo y gastos innecesarios.</p> <p>Además acotar que los vehículos afectados a este llamado son de uso frecuente y de larga distancia por lo que resulta importante contar con este tipo de talleres teniendo en cuenta que los mismo cuentan con sucursales autorizados en todo el territorio nacional, para el caso que se dieran averías o desperfectos en los distintos distritos.</p>		